

Gabinete Departamental

ANGELINO GARZÓN
Gobernador del Valle del Cauca

Integrantes del Gabinete Departamental a
Diciembre de 2006

Montserrat Muñoz Pipin
Primera Dama del Departamento

Dorys Valero Olaya
Secretaria General

Griselda Janeth Restrepo
Secretaria de Gobierno

Rodrigo González Flórez
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Arabella Rodríguez Velasco
Secretaria de Planeación

Héctor Guillermo Banguero
Secretario de Agricultura y Pesca

Ruth Sofía Triviño Lopera
Secretaria de Control Interno

Lina María Bedoya Gutiérrez
Secretaria de Cultura y Turismo

Elizabeth Padilla Pérez
Secretaria de Desarrollo Institucional

María Eugenia Morales Castro
Secretaria de Desarrollo Social (e)
Secretaria Equidad de Género para la Mujer
Vallecaucana

Stella Domínguez Valverde
Secretaria de Educación

Darío Aluma Urrutia
Secretario de Infraestructura (e)

Nieves Cecilia Vásquez Rojas
Secretaria Jurídica

Javier Hernán Parga Coca
Secretario de Salud

Yanira Colmenares Beltrán
Secretaria de Telemática

Gloria Patricia Gutiérrez Mera
Secretaria de Vivienda y Desarrollo

Angela María Giraldo Cadavid
Gestora de Paz

Teodomira Luna Obregón
Consejera para el Pacífico

Maby Yineth Viera
Consejera para Asuntos Afrodescendientes

Adriana Santacruz Velasco
Directora de Comunicaciones

Sara Isabel Ríos Gast
Delegada Casa del Valle

Gloria Nancy López Barco
Tesorera Departamental

Directores y Gerentes de entidades
descentralizadas

Doney Ospina Medina
Gerente Industria de Licores del Valle

Harold Eduardo Caicedo Salazar
Gerente Beneficencia del Valle (e)

Ana María Jaramillo Torres
Gerente Imprenta Departamental del Valle

Martha Lucía Quinchia Cardenas
Gerente Instituto Financiero para
el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE

Marco Anibal Zambrano Solarte
Gerente Empresa Regional de
Telecomunicaciones - E.R.T.

Juan Manuel Pulido Mosquera
Gerente Acueducto y Alcantarillado del
Valle del Cauca
ACUIAVALLE S.A. ESP.

Gladys Fernández Giraldo
Directora Instituto para la Investigación y
la Preservación del Patrimonio Cultural y
Natural del Valle del Cauca
INCIVA

Luis Fernando Martínez Arce
Gerente Instituto del Deporte, la Educación
Física, y la Recreación
del Valle del Cauca - INDERVALLE

Abelardo Sanclemente
Gerente Corporación Departamental
de Recreación - RECREAVALLE

Héctor Alonso Moreno Parra
Gerente Sociedad Televisión del Pacífico Ltda.
TELEPACÍFICO

Henry Caicedo Ospino
Rector Instituto Departamental de Bellas Artes

María Victoria Londoño Vélez
Directora Biblioteca Departamental

Carlos Eduardo Calderón Llantén
Director Corporación Vallecaucana de
las Cuencas Hidrográficas
y el Medio Ambiente - CORPOCUENCAS

Gloria Castro Martínez
Directora Instituto Colombiano
de Ballet Clásico
INCOLBALLET

Alfonso Rojas Palacios
Director Unidad Ejecutora de Saneamiento - UES

Amparo Erazo Caicedo
Directora Programa de Abastecimiento de Aguas
Rurales P.A.A.R.

Pascual Guerrero Arana
Director Ejecutivo del Fondo Mixto para la
Promoción del Deporte

María Clemencia Ramírez de Fernández
Directora Fondo Mixto de la Cultura

Asesores

Germán Cobo Lozada
Jorge Vásquez Nivia

Asesores Ad Honorem

Álvaro Pulido - Finanzas Públicas y Asuntos
Sociales

Invitados especiales
a los Consejos de Gobierno

Iván Enrique Ramos Calderón
Rector Universidad del Valle

Jairo Alarcón
Director Hospital Universitario del Valle

José William Garzón Solís
**Director General Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca - C.V.C.**

Harold Alberto Suárez Calle
**Director Hospital Departamental Psiquiátrico
Universitario del Valle**

Rómulo Alfredo Ospina Serrano
**Presidente Sindicato Nacional de Servidores
Públicos de las Gobernaciones de
Colombia - SINTRAGOVERNACIONES**

Jaime Ayala Vargas
**Director Regional del Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar I.C.B.F.**

Esperanza Adriana Ramos
**Directora Regional del Servicio Nacional
de Aprendizaje - SENA**

Consejo Departamental de Planeación

REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS

Apolinar Salcedo Caicedo
Alcalde de Cali

Juan Guillermo Vallejo Ángel
Alcalde de Tuluá

Diana Fabiola Alonso Beltrán
Alcaldesa de La Unión

Hugo Venancio Córdoba Bastidas
Alcalde de Florida

SECTOR ECONÓMICO

Martha Lucía Bernal Marulanda
José María Zambrano
Argemiro Plaza Crespo

SECTOR AMBIENTE

Álvaro Sepúlveda Franco - Coordinador del Consejo
Juan Carlos Borrero Plaza

SECTOR MUJER

María Teresa Arizabaleta de García
Vice-Coordinadora del Consejo
María Victoria González

SECTOR SOCIAL

Darío Hernán Valencia Figueroa
Jairo Gálvez Rojas

SECTOR SOLIDARIO

Sigifredo Beltrán G.

En calidad de Observador de Sintragobernaciones Valle del Cauca
Álvaro Ruíz Erazo

SECTOR COMUNITARIO

Ceferino Mosquera Murillo

SECTOR INDÍGENA

Luis Ángel Perdomo

SECTOR COMUNIDADES NEGRAS

Miller Machado Mosquera

SECTOR SALUD

Jesús María Campo Hernández

SECTOR EDUCATIVO, CULTURAL Y CIENTÍFICO

Luz Elena Bernal Dueñas
Otto Valderrutén Daraviña
Jorge Francisco Estella

Secretario Técnico:

Gerardo Flórez Reina

Integrantes de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca

Integrantes de la Asamblea Departamental
del Valle del Cauca

Presidente

Marino del Río Uribe

Vicepresidentes

Alvaro José Giraldo Cadavid

Alvaro López Gil

Diputados y Diputadas

Mohamed Duque García

Wilmar Shamir Suárez Congo

José Ritter López Peña

Camilo Escobar Osorio

Francisco Delgado Riascos

Emilio Merino González

Noralba García Moreno

Ruby Jaramillo Corrales

Rubén Darío Agudelo Puertas

Rubiel Muñoz Corrales

Antonio Ospina Carballo

Diego Ramos Moncayo

Durien Rayo Noreña

Juan Carlos Salazar Uribe

Martín Gerardo Tovar Vidal

Mellemberg Cardona

Amanda Ramírez Giraldo

Lorenza Santos Barbosa

Secretario General

Nain García Díaz

Alcaldes y Alcaldesas de los 42 municipios del Valle del Cauca

Alcalá
Gabriel Suárez Gartner

Andalucía
Gustavo Adolfo Girón Banderhuck

Ansermanuevo
Carlos Ceballos Vélez

Argelia
Rubiel de Jesús Uribe Ceballos

Bolívar
Exerzahin Vargas C.

Buenaventura
Saulo Quiñónez García

Buga
John Harold Suárez Vargas

Bugalagrande
Héctor Fabio Useche de la Cruz

Caicedonia
Jorge Aldemar Arias Echeverry

Cali
Apolinar Salcedo Caicedo

Calima- El Darién
Gustavo Adolfo Llorente Triviño

Candelaria
Oscar Fernando López Valencia

Cartago
Luis Alberto Castro Ocampo

Dagua
Rafael Pérez Mantillo

El Águila
Carlos Alberto Vargas Parra

El Cairo
José Daniel Gómez Cruz

El Cerrito
Cruz Evelio Espinosa Ledezma

El Dovio
Henry Arturo Rodríguez Perea

Florida
Hugo Venancio Córdoba Bastidas

Ginebra
Edgar Tabares Valencia

Guacarí
Fabio Humberto Navarro

Jamundí
William Darío Sicachá Gutiérrez

La Cumbre
Fanny Luisa Lozano Ángel

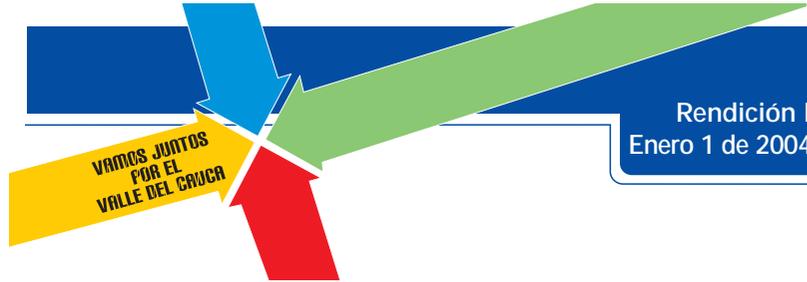
La Unión
Diana Fabiola Alonso Beltrán

La Victoria
Jaime Eduardo Trujillo Trujillo

Obando
Argirio de Jesús Villegas Ramírez

Palmira
Adolfo Castro González

Pradera
Luis Orlando Mina



Alcaldes y Alcaldesas de los
42 municipios del Valle del Cauca

Restrepo
Arley Ospina Noreña

Riofrío
Juan Carlos Rengifo Arboleda

Roldanillo
Omar de Jesús Tirado Espinoza

San Pedro
Miguel Ángel Prieto

Sevilla
Oskar Salazar Henao

Toro
Héctor de Jesús Becerra López

Trujillo
Néstor José Loaiza Zapata

Tuluá
Juan Guillermo Vallejo Ángel

Ulloa
Luis Fernando Vidal Valencia

Versalles
Diego Fernando Mejía Millán

Vijes
Jair Augusto Galindo López

Yotoco
Liliana Mendoza Ortega

Yumbo
Luis Fernando Lenis

Zarzal
Ana Cecilia Valencia Espinosa

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Correspondiente a la gestión del 1 de Enero de 2004
a 31 de Diciembre de 2006

Transcurridos tres años de Gobierno, presento nuevamente el balance de la gestión realizada en cada uno de los ejes del Plan Departamental de Desarrollo "Vamos Juntos por el Valle del Cauca 2004 – 2007" a fin de que la población pueda conocer los avances registrados en las políticas públicas planteadas y los resultados obtenidos en cumplimiento de las metas del plan.

Con la entrega de esta Séptima Rendición Pública de Cuentas sigo aplicando el principio de gobernar de cara a la comunidad y de contribuir a fomentar la cultura del control social que tanto necesitamos para mejorar la confianza de la comunidad en sus instituciones, en la efectividad de éstas para responder a las demandas sociales y en el desarrollo del diálogo social como una forma de ampliar la democracia.

En este informe se perfilan cada vez con mayor claridad cuáles han sido las apuestas estratégicas de esta administración, que responden al espíritu de un gobierno con sentido social y con la profunda convicción de que sólo contribuyendo al bienestar social de la población, se puede hacer viable y sostenible el desarrollo económico, el fortalecimiento de la democracia y la convivencia ciudadana. Es por ello que nuestro gran proyecto han sido, son y seguirán siendo los seres humanos. Porque una democracia tiene sentido si primero son las personas empezando por los niños y las niñas.

Invito a la población a que estudie este informe, nos haga llegar sus observaciones, sugerencias e iniciativas que nos permitan mejorar nuestra labor durante este último año de gobierno.



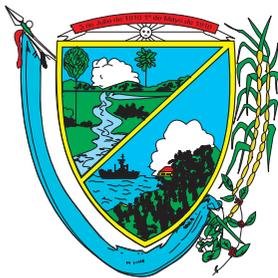
Angelino Garzón
Gobernador del Valle del Cauca

DECÁLOGO DE PRINCIPIOS RECTORES DE NUESTRA GOBERNABILIDAD

1. Defensa y administración responsable y transparente del patrimonio público y de la gestión pública para el buen servicio y el bien común.
2. Reconocimiento de la diferencia y respeto de la diversidad como condición para el desarrollo de la sociedad.
3. Gobierno a partir del diálogo, la concertación, la participación y el compromiso social con los diversos sectores de la sociedad.
4. Desarrollo de la solidaridad y la justicia social como principios fundamentales de la democracia para que los seres humanos sean primero.
5. Desarrollo de una cultura democrática, de paz, de reconciliación y de respeto a los Derechos Humanos y del medio ambiente.
6. Gestión gubernamental con el fin de contribuir a la protección de los niños y las niñas y a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
7. Gobierno con los municipios a través de pactos sociales en favor de la población y reconocimiento institucional a quienes ayuden a gobernar mejor.
8. Defensa y promoción del patrimonio histórico, cultural y del sentido de pertenencia vallecaucano.
9. Fortalecimiento del tejido social, empresarial y político del Valle del Cauca.
10. Desarrollo y fortalecimiento de las regiones: Pacífica, de ladera, de montaña, del norte, centro y sur del Valle del Cauca.

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Creado mediante Decreto No. 340
del 16 de abril de 1910



Escudo del
Valle del Cauca



Bandera del
Valle del Cauca

HIMNO AL VALLE DEL CAUCA

Letra: LUIS IGNACIO TAMAYO Y
PABLO EMILIO CAMACHO
Música: SANTIAGO VELASCO LLANOS

Coro

Salve Valle del Cauca, mi tierra!
Verdes campos de vida y solaz;
Paraíso del sol donde brillan
La llanura, la sierra y el mar.

Estrofas

Bajo el límpido azul de tu cielo
Riega el Cauca los campos en flor;
Y el arado fecunda en tu suelo
Frutos de oro, de miel y de amor.
Por el bien de mi Valle, adelante!
Por la paz, por la fe y la virtud,
Firme el paso al compás
redoblante.
Adelante feliz juventud!



Ecohuerta mucho más que un programa de seguridad alimentaria.

Eje de Gobernabilidad y Desarrollo Institucional

Mejorar la gobernabilidad a partir de la defensa y administración responsable y transparente del patrimonio público, a través del diálogo social, la concertación y la participación ciudadana es el propósito central de este eje.

Para su implementación se han puesto en marcha las políticas de: Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Diálogo Social y Defensa del Patrimonio Público entre las cuales existe una estrecha interrelación pues la mejor forma de garantizar gobernabilidad no sólo es contar con una administración fiscal y financieramente viable para poder llevar a cabo los programas de inversión, especialmente la social, sino que también se requiere avanzar en una cultura de la defensa de lo público y abrir los espacios de participación en la concertación y ejecución de las políticas públicas de manera que permitan generar procesos de inclusión social y fortalecimiento de la legitimidad institucional.

Política de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

Esta política consiste en lograr la viabilidad financiera y fiscal de la administración central y descentralizada aplicando las siguientes estrategias:

- Incrementar los ingresos totales vía recursos propios:**

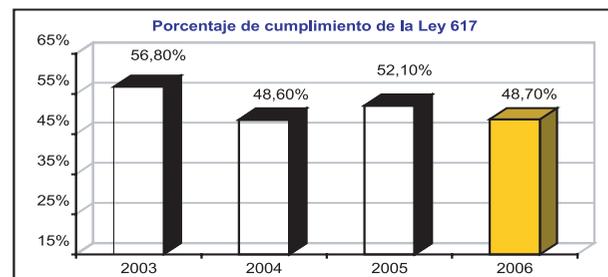


En los últimos años se ha registrado un incremento sostenido de los ingresos totales que pasan de \$778.256 millones en el 2003 a un billón \$37.189 millones en el 2006, lo cual indica una mayor capacidad de gestión tributaria y una mejor respuesta de la

ciudadanía, pues el recaudo total entre el año 2004 y el 2006 se ha incrementado un 14% (porcentaje calculado en términos reales), debido entre otros, a la fiscalización realizada a los impuestos.

Por primera vez en la historia del Departamento del Valle del Cauca, en la vigencia fiscal 2.006 los ingresos totales superaron el billón de pesos.

- Racionalizar los gastos de funcionamiento de modo que no superen el 50% de los ingresos corrientes de libre destinación.**

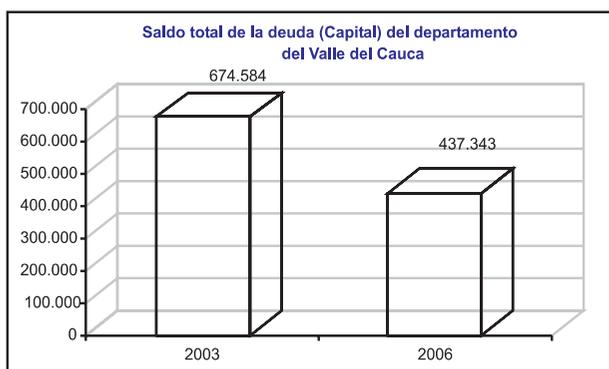


Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

Desde la vigencia fiscal del 2004 se vienen haciendo esfuerzos para el cumplimiento de la Ley 617 de ajuste fiscal, es así como a Diciembre de 2006 los gastos de funcionamiento financiados con ingresos corrientes de libre destinación llegaron solamente a un 48,70%; es decir por debajo del 50% que es el tope establecido por la Ley, con lo cual se da cumplimiento en este sentido a la meta del Plan de Desarrollo. Esto representa en pesos aproximadamente \$3.900 millones de ahorro con destino a inversión social.

Para la vigencia del 2006, la evaluación de la Contraloría General de la República, certificó que el Departamento del Valle del Cauca mejoró las condiciones financieras permitiéndole mantenerse en categoría Especial.

c. Reducir el saldo de la deuda pública



Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

El saldo total de la deuda al 31 de diciembre de 2006, se ha reducido en \$237.241 millones con respecto al 31 de diciembre de 2003 debido al pago disciplinado y oportuno de los compromisos financieros.

d. Renegociación de la deuda pública

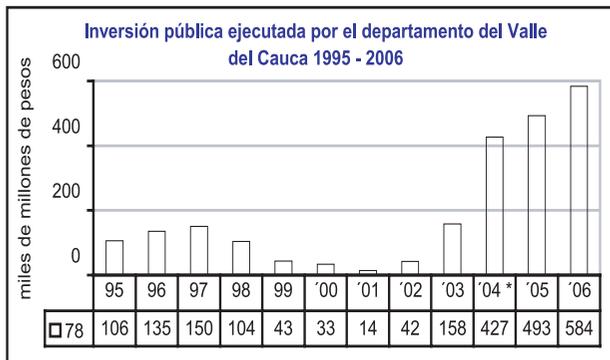
El día 27 de diciembre del año 2006, se logró un acuerdo entre la Gobernación del Valle del Cauca y el sector financiero que permitió un ahorro de \$13 mil millones, que serán destinados fundamentalmente a la inversión social.

Igualmente se logró, una flexibilización en los periodos de pago al ampliar el plazo para el tramo I de la deuda hasta el 2012. En el caso del tramo II de la deuda no solamente se logró flexibilizar el plazo de pago hasta el 2010, sino también, la eliminación del pago de intereses equivalentes al DTF a partir del primero de octubre de 2006.

Es de destacar la positiva participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el acuerdo con la banca celebrado el día 27 de diciembre del 2006. Igualmente, en la condonación de recursos de crédito durante el 2004 por parte de la nación, que le significaron al departamento una disminución de la Deuda Pública en ese año por \$96.822 millones. De esta manera se está dando cumplimiento a la meta de disminuir el endeudamiento del departamento y de hacerlo más viable financieramente.

e. Incremento de la Inversión incluyendo la social

Producto de las estrategias anteriores se han liberado recursos para incrementar la inversión incluyendo la social.



Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

Entre el año 2004 y el 2006 se han invertido \$1.5 billones, duplicando el monto de toda la inversión realizada entre 1995 y 2003 como lo demuestra claramente el gráfico anterior.

Si comparamos los años de mayor crecimiento de la deuda (1996 al 2003), se observa que coinciden con los años de menor inversión en el Departamento del Valle del Cauca.

f. Manejo Responsable del Pasivo Pensional

Millones de Pesos	2003	2004	2005	2006	Ene/04 - Dic/06
Aporte Gobernación al Fonpet	20.551	63.425	53.800	40.324	178.100
Aportes Nacional Fonpet	60.997	8.752	14.217	23.431	107.397
Saldo Total - Fonpet	41.102	164.686	253.837	326.308	

Millones de Pesos	2003	2004	2005	2006	Ene/04 - Dic/06
Total Aportes FODEPVAC	12.409	15.438	29.604	35.070	92.521

Contiene los aportes de la Administración Central, Secretarías de Salud - Educación y entidades descentralizadas (Telepacífico, ILV).

Fuente: Subsecretaría de Contabilidad

La Gobernación del Valle del Cauca ha fortalecido las provisiones de recursos que a mediano plazo permitirán asegurar la sostenibilidad de los reconocimientos de pensiones, contribuyendo así a aliviar la carga pensional que se venía incrementando sin un correspondiente y adecuado respaldo.

Entre enero de 2004 y diciembre de 2006 la administración central de la Gobernación del Valle del Cauca ha efectuado aportes por cuotas partes y bonos pensionales en las cuentas especiales del fondo de pensiones territoriales FONPET por valor de \$178.100 millones. Igualmente en este mismo periodo de tiempo la Nación ha efectuado giros por valor de \$107.397 millones a esta cuenta. Permitiendo así, que el saldo total en dicho fondos, incluidos los rendimientos financieros, sea de \$326.308 millones de pesos. Estos recursos reposan en el Consorcio Comercial FONPET.

Así mismo, en el Fondo Departamental del Valle del Cauca FODEPVAC, la administración central y las entidades descentralizadas de la Gobernación del Valle, han efectuado aportes por \$92.521 millones que a diciembre 31 de 2006 ubican el saldo total de este fondo en \$49.236 millones debido a los pagos de pensiones efectuados con cargo a este fondo. Estos recursos reposan en el Fideicomiso de la Fiduciaria Cafetera S.A

Se gestionó ante el Ministerio de Protección Social la firma de dos nuevos Contratos de concurrencia entre la Nación, el Departamento y los Municipios, que permiten atender el pasivo prestacional de los Hospitales de Cartago y Sevilla, por valor total de \$35.938.206.890 y \$12.992.577.420 de los cuales el Departamento concurrirá con \$12.700.562.315 y \$8.616.677.345 respectivamente. Asimismo, la modificación de los

Contratos de concurrencia No. 0694 de 1997, 0879 de 1998, 0247 de 2001, que significan recursos por aportes de la Nación que permiten atender el pasivo prestacional (Bonos y mesadas Pensionales) del Hospital Universitario, de Instituciones de Salud, Secretaría de Salud y del Hospital San José de Buga, por valor de \$5.000.000.000, \$1.500.000.000 y \$600.000.000 respectivamente.

a. Balance de la Evaluación Fiscal del Departamento

En general, la recuperación de las finanzas del Departamento permite mostrar que se ha reducido la dependencia de los recursos del sistema general de participaciones, incrementado la contribución de los recursos propios al recaudo total, se ha mejorado la autofinanciación del funcionamiento, reducido la magnitud de la deuda e incrementado la magnitud de la inversión.

Indicadores Fiscales	Fórmula	2003	2004	2005	2006
Autofinanciación del funcionamiento	Gasto Funcionamiento con ICLD / Ingresos Corrientes libre destilación – ICLD	56,80%	48,60%	52,10	48,70%
Magnitud de la Deuda	Saldo deuda / Ingresos Totales	86,70%	56,30%	55,40%	42,20%
Dependencia de las Transferencias-SGP	Transferencias / Ingresos Totales	38,90%	32,40%	35,90%	31,80%
Contribución de los ingresos Tributarios	Ingresos Tributarios / Ingresos Totales	30,70%	29,90%	40,70%	38,20%
Magnitud de la Inversión	Inversión Ejecutada / Gasto Totales	24,50%	58,50%	61,40%	67,60%
Capacidad de Ahorro	Ahorro Corriente / Ingresos Corrientes	28,90%	66,40%	63,90%	67,70%

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO

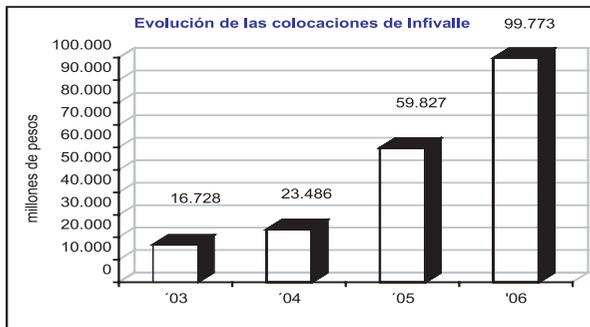
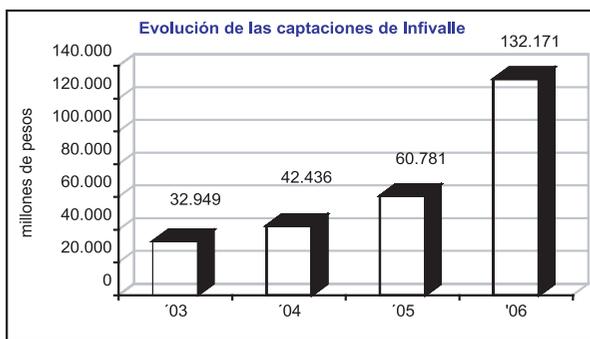
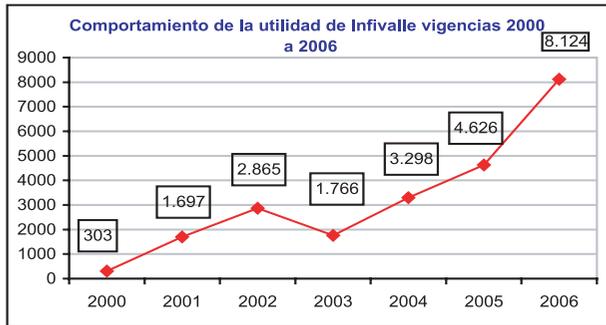
A fin de obtener recursos propios con destino a la inversión social se ha venido fortaleciendo la viabilidad financiera y administrativa de las empresas industriales y comerciales del Departamento de modo que éstas a través de una mejor gestión comercial generen utilidades que puedan ser reinvertidas en programas sociales e incrementen la transferencia de impuestos sobre ventas de licores y sobre juegos de azar.

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA – INFIVALLE

Operación Comercial de Infivalle					
Millones de Pesos	2003	2004	2005	2006	Ene/04 – Dic/06
Valor de las captaciones	32.949	42.436	60.781	132.171	78.463(promedio)
Valor de las colocaciones	16.728	23.486	59.827	99.773	183.087
Utilidades generadas	1.766	3.298	4.626	8.124	16.048

Fuente: Infivalle

El fortalecimiento financiero de Infivalle entre los años 2004 y 2006 se observa en el alto crecimiento de las captaciones (301%), de las colocaciones (496%) y de las utilidades (360%). La diversificación de su portafolio financiero representa una alta irrigación de créditos hacia los municipios, hospitales y empresas de servicios públicos, entre otras; contribuyendo así a promover el desarrollo regional.



Valor total créditos asignados por Invalle

Miles de Pesos	2003	2004	2005	2006	Total 04 - 06
Municipios	14.298	11.871	7.512	46.917	66.300
Empresas de Servicios Públicos	330	-	80	26.044	26.124
EIC y Establecimientos públicos del Dpto	2.000	7.160	31.518	12.685	51.363
Hospitales públicos	-	4.155	11.312	13.120	13.135
Otras entidades	100	300	9.405	1.007	10.712
Total	16.728	23.486	59.827	99.773	183.086

Fuente: Invalle

Los créditos que aprueba Invalle están dirigidos especialmente a obras de Infraestructura, saneamiento fiscal, saneamiento básico, vivienda de interés social, compra de equipos, electrificación y capital de trabajo entre otros.

Por primera vez en sus 35 años, el Instituto empezó a manejar la línea de crédito-redescuento Findeter mediante la cual se aprobó la financiación de obras de saneamiento básico por \$11.000 millones a Acuavalle S.A.; por \$6.000 millones a Aguas de Buga y \$1.500 millones al Hospital Piloto de Jamundí para ampliación de su planta física.

Como parte de los programas de inversión social en el 2006, la Gobernación del Valle del Cauca, dio un aporte de \$800 millones de las utilidades generadas por Invalle para implementar el programa de microcréditos liderado en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social.

Así mismo, la Gobernación del Valle del Cauca está destinando el 75% de las utilidades generadas por Invalle (después de las reservas de ley) para la inversión en educación a través de una estrategia para el fortalecimiento de la educación oficial y de la población escolarizada de la educación media y superior de estratos 1, 2 y 3. Este programa de apoyo educativo se denomina «Julián Andrés Hurtado» y a diciembre de 2006 entregó efectivamente \$113 millones a 227 estudiantes que ingresaron a la educación superior y \$324 millones para 1.297 estudiantes de educación media (10 y 11 grado).



Invalle y la Gobernación del Valle del Cauca, apoyan económicamente a estudiantes de grados 10, 11 y universitarios.

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE - ILV -

Volumen de ventas - Licorera del Valle					
Concepto	2003	2004	2005	2006	Acum 04 - 06
No de Botellas Vendidas de 750 cc que generan impuestos al departamento. (miles)	12.648	13.202	8.932	10.435	32.569
No. de Botellas vendidas de 750 cc fuera del departamento (miles)	3.025	3.114	2.694	2.748	8.556
Litros de Alcohol Vendidos	6.807	8.622	6.366	6.470	21.458
Kilogramos de Vinaza Vendidas	5.872	6.686	4.364	3.084	14.134

Eje de Gobernabilidad
y Desarrollo Institucional

16

A partir de enero de 2006 la Industria de Licores asumió directamente la venta de sus productos. Esta decisión se tomó luego de la declaratoria de caducidad del contrato que se tenía con la firma distribuidora, ante el incumplimiento de la meta de compra y distribución de 2005. Durante el 2006 se vendieron 10.4 millones de botellas superando lo vendido en el 2005, con lo cual se observa que el cambio en la estrategia de comercialización fue beneficiosa para el Departamento.

Entre Enero de 2004 y Diciembre de 2006, la Gobernación del Valle ha recibido transferencias por concepto de impuestos sobre licores producidos por la ILV por \$275.305 millones, los cuales se destinan fundamentalmente a la inversión social en salud y educación.

BENEFICENCIA DEL VALLE

Transferencias por impuestos a los juegos de suerte y azar. (millones de \$)					
	2003	2004	2005	2006	Total 04 - 06
Transferencias por concepto de Lotería del Valle	4.529	3.562	5.561	5.043	14.166
Transferencias por concepto de Juegos de Azar (Chance)	22.300	26.218	29.034	30.451	85.703

Las transferencias de la Beneficencia del Valle al Departamento por impuestos a los juegos de suerte y azar entre Enero de 2004 y Diciembre de 2006, ascienden a \$108.003 millones de pesos, de los cuales los juegos de azar (Chance) representan el 86 % .

La Beneficencia del Valle licitó la escogencia de los operadores de la venta de chance o apuestas permanentes para el periodo 2007 a 2011 por un valor de 200 mil millones, contrato que en el 2001 fue licitado por un valor de 103 mil millones. La licitación del 2006, se soporta en la elaboración del estudio de mercado realizado por parte de la universidad ICESI y contó con el acompañamiento permanente de: La oficina de anticorrupción de la Vicepresidencia de la Republica, de la Superintendencia Nacional de Salud y de los entes de control a nivel nacional y regional.

EMPRESA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ERT

Empresa Regional de Telecomunicaciones - ERT		
	2003	A Dic 2006 *
Líneas vendidas	2.952	10.730
Líneas (Capacidad Instalada)	35.156	41.426
Usuarios de Internet	2.232	8.779

Fuente: ERT

ERT	2003	2004	2005	2006	Total 04 - 06
Utilidad neta (en millones \$)	4.265	3.421	-691	3.437 (preliminar)	6.167
Ingresos totales (en millones \$)	25.264	26.577	23.011	26.874	76.462

Fuente: ERT

Renegociación de la Deuda de la ERT del año 1994

En el 2004, la ERT renegoció el contrato adicional No.2 de riesgo compartido con el consorcio Siemens-Centelsa, el cual se había firmado en 1994, reduciéndose el valor del mismo, de USD 29,6 millones a USD 13,9 millones de pesos, con lo cual se recuperó la viabilidad financiera de la empresa. A diciembre 31 de 2006 se han cancelado un total de USD 5,3 millones de dólares (32 cuotas mensuales de USD 165 mil dólares).

Inversión de ERT.

En el período 2004 – 2006 se ha invertido un total de \$7.800 millones de los cuales \$6.904 millones corresponden a proyectos de expansión, entre los que se destacan los realizados en Buenaventura y Tuluá y \$896 millones en proyectos sociales representados en la compra de 2 e-buses, para los cuales también se ha contado con recursos de Infivalle, Industria de Licores del Valle, Beneficencia del Valle y Telepacífico. Adicionalmente, se han efectuado aportes para la Universidad del Pacífico y para la instalación de una sala de Internet en la escuela Pablo Emilio Carvajal de Buenaventura.

TELEPACÍFICO – EL CANAL DEL SOL –

Telepacífico	2004	2005	2006	Total 04 - 06
Utilidad neta (en millones \$)	7.5	1.596	1.190	2.786
Ingresos totales (en millones \$)	6.667	8.654	8.913	24.234

Fuente: Telepacífico

De los ocho canales regionales existentes en el país, Telepacífico es el canal que más utilidades operacionales ha producido en los años 2005 y 2006. Así mismo, a partir de diciembre de 2006 Telepacífico cuenta con una unidad móvil satelital que le permite salir

al aire desde cualquier punto de la geografía del país.

Para proyectar su señal internacionalmente, se han efectuado convenios de intercambio de programación con importantes canales internacionales y de transmisión a través de Direct TV.

Se ha mantenido el número de horas semanales emitidas e incrementado el número de programas de producción propia, entre ellos la franja infantil, juvenil, programación deportiva y las transmisiones de eventos especiales para acercar el canal a la gente. Así mismo, su cobertura sobre el Valle del Cauca pasó del 68% en el 2003 al 99% en el 2006, gracias a la construcción de la estación de La Azalea que reemplazó a la estación Páramo de Las Domínguez destruida por un atentado terrorista en el 2003 y cuyo logro fue posible gracias a la colaboración del Ministerio de Comunicaciones y a los aportes de la Comisión Nacional de Televisión.

Las utilidades de Telepacífico se reinvierten entre otras en la renovación tecnológica permitiendo así la adquisición de una unidad satelital portátil, con lo cual se aumentan las posibilidades de transmisiones y producciones en directo desde diferentes zonas de nuestra región sin la restricción del factor geográfico. Igualmente, se efectuó la compra del Teatro Imbanaco donde se construirá el mejor estudio de Televisión del Sur Occidente Colombiano

IMPRENTA DEPARTAMENTAL

Imprenta Departamental	2003	2004	2005	2006	Total 04 - 06
Utilidades (en millones de \$)	240	125	383	849	1.357
Ingresos totales (en millones de \$)	1.622	1.395	1.997	2.627	6.019

Fuente: Imprenta Deptal.

Por cuarto año consecutivo la Imprenta Departamental viene generando utilidades, lo

que ha recuperado su viabilidad financiera y mejorado su capacidad operativa reflejada en una dinámica favorable de los ingresos.

Otras Utilidades Recibidas por la Gobernación del Valle

La Gobernación del Valle es socia de otras empresas que le permiten recibir ingresos por liquidación de utilidades en los siguientes casos:

	2003	2004	2005	2006	Total 04 - 06
Acuavalle	172	750	802	458	2.010
Hoteles Estelar	0	0	106	180	286
Fundación Plaza de Toros	0	0	0	23,5	24
Epsa	0	0	0	10.650	10.650
Central de Trans. De Tuluá	60	61	55	62	178
Central Castilla	6	7	8	8	23
Central de Transportes S:A.	9	9,5	11	14	35

Cifras en millones
Fuente: Subsecretaría de Contabilidad

A partir del año 2006 por gestión del Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, la Gobernación del Valle volvió a ser accionista de la Sociedad Portuaria de Buenaventura a través de acciones recibidas en calidad de donación.

POLÍTICA DE DIÁLOGO SOCIAL

A fin de dinamizar la política de dialogo social se ha implementado una amplia y activa participación de los diferentes sectores sociales e instituciones del departamento del Valle del Cauca y se han puesto en marcha las siguientes estrategias: Realizar audiencias sociales en los 42 municipios, efectuar

acuerdos sociales con diferentes grupos poblacionales, adelantar jornadas de presupuesto participativo, respaldar el proceso de la Constituyente Social, realizar rendiciones públicas de cuentas, acercar el gobierno a la comunidad con eventos feriales (expos), utilizar las tecnologías de la conectividad para difundir la gestión gubernamental, mejorar la transparencia de los actos administrativos, adoptar el código de ética y buen gobierno, y adelantar de manera frecuente diálogos con la población a través de la radio y la televisión.

Audiencias Sociales

Con la realización de las audiencias sociales se ha dinamizado la inversión del Departamento en los municipios a través de ejecuciones directas y/o convenios. Igualmente, se han efectuado inversiones en programas institucionales que cubren diversas subregiones del Departamento, que han conllevado a que el porcentaje de la inversión total efectuada en los municipios entre enero de 2004 y Diciembre de 2006 sea de un 13% y ascienda a \$1.5 billones.



Diálogo Social brinda participación a los diferentes sectores sociales.

Inversión ejecutada en los 42 municipios Ene 04 a Dic 06	Total
ALCALA	11.203.900.450
ANDALUCÍA	18.591.882.057
ANSERMANUEVO	15.138.632.683
ARGELIA	7.639.228.108
BOLIVAR	17.609.301.084
BUENAVENTURA	50.224.439.286
BUGA	31.106.350.113
BUGALAGRANDE	20.302.916.318
CAICEDONIA	28.204.641.576
CALI	295.867.336.599
CALIMA DARIEN	26.981.768.250
CANDELARIA	37.546.662.261
CARTAGO	27.234.711.286
DAGUA	24.444.204.773
EL AGUILA	10.220.638.001
EL CAIRO	9.714.974.750
EL CERRITO	27.355.273.338
EL DOVIO	11.539.758.560
FLORIDA	36.034.999.396
GINEBRA	14.359.656.581
GUACARÍ	24.684.149.082
JAMUNDI	51.287.385.391
LA CUMBRE	11.144.271.746
LA UNIÓN	25.532.053.753
LA VICTORIA	16.503.647.351
OBANDO	15.275.730.264
PALMIRA	33.072.753.712
PRADERA	32.297.259.394
RESTREPO	13.284.250.194
RIOFRIO	14.310.834.626
ROLDANILLO	43.475.453.103
SAN PEDRO	13.519.667.243
SEVILLA	37.654.867.800
TORO	16.372.679.332
TRUJILLO	4.822.318.894
TULUA	53.420.167.819
ULLOA	6.314.836.703
VERSALLES	10.670.008.685
VIJES	8.189.763.834
YOTOCO	11.418.262.105
YUMBO	52.061.165.029
ZARZAL	40.036.611.481
VARIOS MUNICIPIOS	32.535.870.490
RESERVAS PRESUPUESTALES	6.422.615.678
SUBTOTAL	1.295.627.899.177
OTROS PROGRAMAS INSTITUCIONALES	231.661.947.251
TOTAL INVERSION DEPARTAMENTO	1.527.289.846.428

Fuente: Informes Secretarías

Presupuesto Participativo y Constituyente Social

Para formar cultura ciudadana de participación en la toma pública de decisiones, se efectuaron a través del convenio realizado con el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, las audiencias de Presupuesto Participativo con la participación de cerca de 100 mil personas de las áreas urbanas y rurales de los 42 municipios, recepcionando más de 1.500 propuestas que se constituyen en un importante indicador para orientar la focalización de la inversión de acuerdo a las prioridades sociales de los sectores más desfavorecidos. Asimismo se capacitaron 5.000 líderes sociales y comunitarios de todos los municipios a través de talleres de sensibilización en temas relacionados con la metodología del presupuesto participativo y mecanismos de participación y socialización del Plan de Desarrollo.

La Gobernación del Valle del Cauca ha respaldado la iniciativa de la Constituyente Social que se instaló el 13 de agosto de 2005 con la participación de 4.500 personas y que cuenta en la actualidad con 35 comités de impulso a las constituyentes municipales en igual número de municipios. De igual manera se han capacitado en 14 municipios cerca de 300 dirigentes de las constituyentes para fortalecer el tejido social que demanda la ampliación de espacios democráticos de participación.

ACUERDOS Y FORTALECIMIENTOS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

En desarrollo de la política de Diálogo Social se han efectuado 9 acuerdos con organizaciones sociales de mujeres, artesanos, jóvenes, población en situación de discapacidad, con el sector LGTB, con el sector solidario y comunero, con la población indígena y afrodescendiente. En general, estos acuerdos han conducido a un proceso de dinamización de las organizaciones sociales de base, a la constitución de organizaciones de segundo nivel, a la formulación de una política pública específica para cada grupo poblacional, o a transversalizar las políticas sociales con énfasis poblacionales, a implementar mecanismos de capacitación para los miembros de las organizaciones y a promocionar espacios de difusión de sus planteamientos y de interacción al interior de las organizaciones o entre éstas y el gobierno departamental. En algunos casos se ha contribuido a desarrollar iniciativas productivas y a facilitar canales de comercialización a través de las expos organizadas por la Gobernación.

Para dar cumplimiento y poner en práctica los acuerdos sociales establecidos, se ha invertido \$6.420 millones entre enero de 2004 y diciembre de 2006 destinados al fortalecimiento de las organizaciones, a través de programas de capacitación, encuentros municipales y departamentales, difusión de derechos y mecanismos de acceso a los mismos, y proyectos de generación de

ingresos con cada uno de los grupos poblacionales incluidos en los acuerdos.

Creada la Secretaría de la Mujer

De otro lado, se presentó y fue aprobado por la Asamblea del Departamento la creación de la Secretaría Equidad de Género para las Mujeres Vallecaucanas, con lo cual se están implementando mecanismos institucionales para el desarrollo de una política de equidad de género. De esta manera el Valle del Cauca se convirtió en el segundo departamento que crea una dependencia encargada de impulsar políticas departamentales de inclusión y participación de las mujeres en su región.

Creado Programa Banco de los Pobres

También por parte de la Asamblea del Departamento fue aprobada tanto la creación de la estampilla pro-ancianatos que permitirá apoyar el mejoramiento de la atención a los ancianos pertenecientes a los sectores más pobres, como la creación del Programa "Banco Regional de los Pobres" que inicia con un capital de \$800 millones de pesos, dirigidos a beneficiar la población de los estratos 1, 2 y 3 tradicionalmente excluida en las entidades financieras entre ellas, mujeres cabeza de familia, mujeres platoneras (vendedoras de chontaduro, frutas y pescado), personas en situación de discapacidad, jóvenes y población campesina que requieren capital de trabajo para proyectos de generación de ingresos. La administración de este programa se realizará conjuntamente con Infivalle y a través de diversos operadores en el departamento.